Universidad Zaragoza
1542

Informe de Evaluación de la Calidad — Programa de Doctorado en Relaciones de Género y Estudios Feministas

Periodo de evaluación: 1 año académico

- Curso 2022/2023

Las definiciones detalladas de los indicadores están disponibles en un anexo al final del informe.

0.— Seguimiento del PAIM del curso anterior

0.1.— Conclusiones sobre el grado de ejecución

Incremento del alumnado del programa: Durante el curso 2022-2023 hubo una matrícula en el programa de doctorado anormalmente baja -que ya se ha subsanado el curso siguiente- propiciada, entre otros factores, por el hecho de no haberse obtenido ninguna de las becas solicitadas ese año y, especialmente, las becas Santander de movilidad para doctorandas/os de Latinoamérica. Pese a ello, la sesión informativa sobre el programa de doctorado realizada en el Máster en Relaciones de Género despertó interés y ha generado frutos posteriores por lo que va a seguir realizándose.

Incremento del número de actividades formativas. Se informó por correo electrónico a las doctorandas y doctorandos del programa de las actividades -Cursos, Encuentros, Congresos- organizadas por el profesorado del programa que pudieran ampliar su formación; entre ellas el II Encuentro Mujeres-Cultura-Mundo Rural (3-4 de noviembre de 2022), en el que participaron, de forma presencial u online, cuatro doctorandos/as. Se organizaron, así mismo, las V Jornadas Doctorales.

Fomento de la movilidad. Se informó de estos programas puntualmente. Es necesario ofrecer una información más amplia, aunque el número de estudiantes procedentes de Latinoamérica y los temas de sus tesis doctorales no siempre propician el interés por la movilidad en el marco europeo.

Reforzar los vínculos entre el alumnado y dar a conocer sus campos de investigación. En este sentido, fue un éxito la celebración de la V Jornadas Doctorales, celebradas los días 10, 11 y 12 de mayo de 2023, con el título "Investigaciones feministas en los programas de doctorado de la Universidad de Zaragoza". En ellas, no sólo participaron 16 doctorandas/os del programa en

Relaciones de Género y Estudios Feministas (una proporción muy alta de las personas matriculadas) sino cerca de treinta doctorandas/os más procedentes de otros programas de doctorado de la Universidad de Zaragoza en los que también se realizan investigaciones con perspectiva de género.

1.— Desarrollo y despliegue del programa

Estándar: El programa de doctorado se ha implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada y, en su caso, en sus respectivas modificaciones.

1.5.— Tablas de acceso, admisión y matrícula

Tabla 1.5.1: Oferta y demanda

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
1.1. Oferta de plazas	30	30	30	30	30	30
1.2. Demanda	11	13	6	5	8	2

Tabla 1.5.2: Estudiantes de nuevo ingreso

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso	8	4	2	2	5	1
1.4. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades	62.5	50	100	50	60	100
1.5. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos	50	0	50	50	20	100
1.6. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial	12.5	25	0	0	40	0

Tabla 1.5.3: Total de estudiantes matriculados

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
1.7. Número total de estudiantes matriculados	16	18	19	18	20	19
1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados	37.5	27.78	31.58	33.33	35	42.11
1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	18.75	16.67	10.53	22.22	20	21.05
1.9.b. Porcentaje de estudiantes con beca distinta de las contempladas en indicador 1.9	—	—	—	—	—	—

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
1.10. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial	37.5	38.89	31.58	27.78	40	36.84

1.6.— Tabla de actividades formativas

Tabla 1.6: Tabla de actividades formativas

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
2.3.1. Actividades transversales de la Escuela de Doctorado	?/16	0/18	?/19	?/18	17/20	1/19

1.7.— Tabla de movilidad

Tabla 1.7: Tabla de movilidad

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año	?	1	?	1	0	0
3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación	?	5.5	?	3	?	?

2.— Información y transparencia

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características y resultados del programa de doctorado y de los procesos de gestión que garantizan su calidad.

La Universidad de Zaragoza dispone de los procedimientos necesarios para comunicar a todos los grupos de interés las características del programa de doctorado, así como los procesos que garantizan su calidad. En concreto cuenta con la instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales IT-002 https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/it002.pdf en la que se establecen los responsables y la forma en que se efectúa la publicación y revisión de información relativa a las características del programa, su desarrollo y los resultados alcanzados, incluyendo los procesos de seguimiento y de acreditación.

Dicha información se encuentra disponible en la web de cada programa http://estudios.unizar.es; principal plataforma de publicación de información de las titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza.

Por otro lado, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los resultados académicos de forma gráfica, por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección https://portaltransparencia.unizar.es/estudios-

doctorado.

Asimismo, desde el Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios se elaboran, publican y difunden informes de resultados de encuestas de satisfacción, presentando dichos resultados por curso académico, de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolos con los datos de cursos anteriores, facilitando el análisis de la evolución producida. Dichos informes están disponibles en el siguiente enlace: https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas

Toda la información relevante relacionada con el programa es fácilmente accesible para los distintos grupos de interés a través de la página web http://estudios.unizar.es y de la página web de la Escuela de Doctorado https://escueladoctorado.unizar.es/.

Esta información responde con carácter general al criterio 2 del protocolo ACPUA.
En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación del programa, se desarrolla en cada una de sus directrices.

3.— Garantía de calidad, revisión y mejora

Estándar: La institución dispone de mecanismos formalmente establecidos e implementados para asegurar, de forma eficaz, la calidad y mejora continua del programa de doctorado.

El Sistema Interno de Garantía de la Calidad implantado en la Universidad de Zaragoza asegura la mejora continua del programa a través de la recogida y análisis de información cuantitativa y cualitativa, la revisión a partir del análisis de la información recogida y el diseño y ejecución de acciones de mejora derivadas del Informe de Evaluación de la Calidad.

Para ello dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información entre los que se encuentran, por un lado, los procedimientos de análisis de la satisfacción de los distintos grupos de interés (Q225), a través de la plataforma ATENEA, y por otro la aplicación de analítica de datos DATUZ. DATUZ es una potente herramienta que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas (matrícula, admisión, gestión de personal, gestión de la investigación, etc.) sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones, y a la que progresivamente se van incorporando datos provenientes de otras fuentes (encuestas, proyectos de innovación, etc.).

Entre los procedimientos implantados para la revisión del programa se encuentra el Q213, que es el Procedimiento para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad (IEC) y del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM), a través del cual la Comisión de Evaluación analiza y revisa los aspectos docentes y organizativos, elaborando un diagnóstico de la situación del programa, identificando los aspectos susceptibles de mejora que contribuyen a la mejora continua y sirven de apoyo para la toma de decisiones de modificación y, en su caso, renovación de la acreditación del título. La Comisión de Doctorado, órgano encargado de velar por la calidad de los estudios de doctorado, elabora a partir IEC de cada programa, un Informe de la Calidad de los Estudios de Doctorado (ICED), en el que se analiza y evalúa de forma global la calidad de los estudios de doctorado, incluyendo, en su caso, las valoraciones y recomendaciones que considere oportunas dirigidas a las comisiones académicas de los distintos programas de doctorado.

Dicho procedimiento Q213 facilita el diseño y ejecución de las acciones de mejora a través del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) derivadas tanto de los Informes de Evaluación de la Calidad como, en su caso, de los informes de seguimiento externo.

Manual de procedimientos del SIGC https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7

Esta información responde con carácter general al criterio 3 del protocolo ACPUA.
En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se

desarrolla en cada una de sus directrices.

4.— Personal académico

Estándar: El personal académico es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del programa de doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes. El personal académico del programa está compuesto por el personal investigador doctor del centro o centros que imparten el programa y que participa en el desarrollo del mismo (tutorización, dirección de tesis, impartición de algunas actividades formativas, participación en la Comisión Académica, en las Comisiones de Seguimiento, etc.), y otras personas doctoras que puedan participar en el desarrollo del programa de acuerdo con lo que establezca la normativa de la universidad.

4.6.— Tabla de personal académico

Tabla 4.6: Tabla de personal académico

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
4.1. Número total de directores y tutores de tesis	13	14	18	16	20	19
4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	12	13	16	14	16	15
4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	1	1	2	2	4	4
4.2. Experiencia investigadora	24	25	37	30	46	47
4.3. Porcentaje de sexenios vivos	58.33	76.92	87.5	71.43	81.25	86.67
4.4. Porcentaje de dedicación	100	100	100	100	100	100
4.5. Presencia de expertos internacionales en tribunales de tesis	?/?	0/0	?/?	2/3	1/3	2/6
4.6. Número de directores de tesis leídas	0	0	2	2	2	2
4.7. Sexenios vivos de los directores de tesis leídas	—	—	50	0	100	100
4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año	0	0	1	2	2	2
4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año	7	9	5	5	10	8
4.10. Número de publicaciones indexadas en el año	1	2	4	5	5	3
4.11. Número de publicaciones no indexadas en el año	9	5	5	13	14	10

5.— Recursos materiales y servicios de apoyo

Estándar: Los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo de las actividades previstas son los adecuados, en función de las características del programa de doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes.

6.— Resultados de aprendizaje

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas doctoradas se ajustan a los previstos en el programa de doctorado, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel 4 del MECES de la titulación.

6.3.— Tabla de resultados de aprendizaje

Tabla 6.3: Tabla de resultados de aprendizaje

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo	0	0	1	1	1	1
6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial	0	0	0	0	0	1
6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo	0	0	5.19	5.21	5.31	4.21
6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial	0	0	0	0	0	6.88
6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado	20	12.5	5.56	11.11	11.76	0
6.6.1. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios	—	—	0	0	0	0
6.6.2. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios	—	—	0	0	0	50
6.7. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude	—	—	0	100	100	50
6.8. Porcentaje de doctores con mención internacional	—	—	100	0	100	0
6.9. Porcentaje de doctores con mención de doctorado industrial	—	—	0	0	0	0
6.10. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis	—	—	0	0	0	0
6.11. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales	?	0	?	?	?	?

7.— Satisfacción y egreso

Estándar: La satisfacción y empleabilidad del programa de doctorado son adecuados a sus características y al contexto socio-económico e investigador.

7.5.– Tabla de satisfacción y egreso

Tabla 7.5: Tabla de satisfacción y egreso

Encuesta	2017		2018		2019		2020		2021		2022	
	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media
Satisfacción de los directores/ tutores de tesis con el programa de doctorado.	23.10	3.40	28.60	3.94	35.30	3.57	47.10	3.43	50.00	3.80	36.80	3.94
Satisfacción de los estudiantes con el programa de doctorado.	25.00	3.74	33.30	3.60	5.30	3.75	11.10	4.08	35.00	3.43	15.80	3.69

8.– Orientaciones a la mejora

8.1.– Valoración del curso e identificación de los aspectos susceptibles de mejora

En este apartado se muestran las conclusiones tras el proceso de análisis y reflexión sobre los apartados anteriores, identificando aspectos susceptibles de mejora que servirán de base para la elaboración del PAIM del siguiente curso.

Como ya se ha señalado, durante el curso 2022-2023 se observa un descenso anómalo del número de matrículas -sólo hubo una nueva inscripción- pese a que las consultas sobre el programa no disminuyeron respecto a otros años. Se mantiene el porcentaje de personas matriculadas procedentes de otras universidades, lo que subraya la necesidad de reforzar los vínculos con el Máster en Relaciones de Género que se imparte en la Universidad de Zaragoza.

Una actividad muy bien acogida durante este curso fue la celebración de las V Jornadas doctorales , abiertas a la participación no sólo del alumnado de este programa de doctorado sino de los investigadores e investigadoras de otros programas de la Universidad de Zaragoza que también abordan estudios con perspectiva de género. La participación fue muy satisfactoria -45 doctorandos/as-, aunque la asistencia a las sesiones no siempre cumplió las expectativas. Pero las Jornadas propiciaron interesantes y enriquecedores debates, así como el intercambio de ideas entre quienes estaban abordando temáticas afines o complementarias. Es deseable la repetición de unas Jornadas de estas características que convierten al Doctorado en Relaciones de Género y Estudios Feministas en un punto de referencia epistemológico en el marco de la investigación universitaria.

El programa de doctorado en Relaciones de Género y Estudios Feministas es interdisciplinar y sus dos grandes líneas de investigación ("Igualdad, Género y Trabajo", y "Género y Construcción cultural") corresponden a las áreas de conocimiento de Ciencias Jurídicas y Sociales, y de Arte y Humanidades, respectivamente, con un profesorado procedente de ambas áreas. Sin embargo, el hecho de que, en esta universidad, sólo esté adscrito al área de Ciencias Sociales y Jurídicas disminuye el interés de una parte del alumnado potencial, especialmente el de Artes y Humanidades. Sería deseable la adscripción del programa a ambas áreas del conocimiento, ya que, de hecho, se están realizando investigaciones en ambos campos, con un profesorado específico. La mejora de la información en la página web, en el apartado "profesorado", puede visibilizar mejor el perfil y orientación investigadora de dicho profesorado.

Teniendo en cuenta que el perfil de muchas de las personas solicitantes es mayoritariamente del área de Ciencias Sociales, una acción de mejora necesaria sería reforzar el profesorado de los campos de análisis económico, territorio y desarrollo.

La valoración del curso es positiva porque se han leído dos tesis doctorales y es inminente la defensa de tres tesis más, lo que indica que van culminándose las investigaciones iniciadas en el programa, teniendo en cuenta el perfil de un alumnado que muchas veces tiene que compatibilizar la actividad laboral con la realización de la tesis.

8.2.— Respuesta a las recomendaciones contenidas en los informes externos de las agencias de calidad

De acuerdo con las observaciones y recomendaciones del informe de seguimiento realizado por la Subcomisión de Evaluación de las Titulaciones de la ACPUA, en enero de 2021, se considera conveniente realizar las siguientes aportaciones:

Desde la Escuela de Doctorado se ha respondido a algunas recomendaciones incluidas por ACPUA en los informes de seguimiento del Programa. Así, en lo que se refiere a actividades de formación y movilidad, y de Formación específica de los programas o en los servicios de apoyo a la inserción laboral de las personas egresadas. Aunque ya se ha mejorado la difusión de los curricula del profesorado, está previsto mejorar la presentación del mismo por áreas de conocimiento que visibilicen mejor sus líneas y proyectos de investigación.

Respecto a los resultados del programa de doctorado en lo que se refiere al número de tesis leídas, debe señalarse la continuidad en la defensa de tesis doctorales -dos leídas en el curso 2022-2023, con excelentes resultados en el caso de una de ellas, de los que se hizo eco en un amplio artículo la prensa local. El número de estudiantes a tiempo parcial y el tiempo invertido en la conclusión de las tesis tiene que ver con el alto porcentaje de alumnado que está desempeñando actividades laborales y profesionales que requieren gran dedicación.

En lo que se refiere a la "Debilidad estructural del programa por falta de atractivo en relación al futuro profesional y laboral de los egresados y egresadas", hay que subrayar de nuevo que esta debilidad está motivada en gran parte por el no reconocimiento de los Estudios de Género como área de conocimiento específica y la inexistencia de departamentos universitarios vinculados a estos estudios.

8.3.— Identificación de buenas prácticas

No se desea presentar una nueva buena práctica

9.— Respuesta a las reclamaciones, quejas e incidencias recibidas

No se han recibido quejas ni reclamaciones.

10.— Fuentes de información

– Carga automática de datos e indicadores desde la aplicación analítica DATUZ https://datuz.unizar.es/
– Catálogo de indicadores (definición): http://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral/

files/archivos/calidad_mejora/a-q213-2.pdf
– Encuestas de satisfacción: https://encuestas.unizar.es/

Encuestas de satisfacción del profesorado y de las/los estudiantes

Encuestas de satisfacción de los/las egresados

Dos representantes del alumnado a lo largo de la elaboración del informe

Sede administrativa del Programa de Doctorado en Relaciones de Género y Estudios Feministas

11.– Datos de aprobación

Encuestas de evaluación

Fecha de aprobación del informe: 22/01/2024

Coordinadora: Carmen Peña Ardid

Secretaria: Sonia Pedrosa Alquézar

Representantes del profesorado: Elvira Burgos Díaz, Luisa Esteban Salvador, Diana Valero Errazu

Representantes del alumnado: Carmen Sofía Artigas Ortín, María Ballarín Rosell

Representante del Personal de Administración y Servicios: Mª Luisa Lozano Langa

Votos emitidos: 8

Votos favorables: 8

Estado del informe: Aprobado

Anexo

Descripción de los indicadores: https://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral/files/archivos/calidad_mejora/a-q213-2.pdf

Universidad Zaragoza
1542

Plan anual de innovación y mejora — Programa de Doctorado en Relaciones de Género y Estudios Feministas

Curso 2021/2022

1.— Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
11737	01 Desarrollo del programa. Perfil de ingreso, admisión y matrícula.	Bajo número de matrícula en relación a las plazas ofertadas	Incrementar el alumnado del programa	Realizar una sesión informativa sobre el programa de doctorado en el Máster de Relaciones de Género.	P-Coordinador del programa.	2022-2023	Celebración de la sesión propuesta	Sí	Sí	Se realizó una presentación del programa con muy buena acogida	Ejecutada
11735	01 Desarrollo del programa. Actividades formativas.	Necesidad de reforzar actividades propias del programa, es especial relacionadas con Latinoamérica	Incrementar el número de actividades formativas propias y dirigir al alumnado, de forma conjunta con directores/as y tutores/as, hacia otras actividades en materia de género y feminismo	Realizar conferencias en el ámbito de interés del PD	P-Comisión académica.	2022-2023	IND-1. Conferencias IND-2. Asistencia de doctorandos/as con respecto al total de matriculados en el PD	IND-1: 5 conferencias IND-2: 15%	IND 1: 6 conferencias IND 2: 4 doctorandas/os		Ejecutada
11738	01 Desarrollo del programa. Movilidad de doctorandos/as.	Necesidad de promover la movilidad	Fomentar la movilidad del alumnado y la internacionalización del programa	Realizar una charla sobre las posibilidades y ayudas a la movilidad	P-Coordinador del programa.	2022-2023	IND-1. Realización de la charla propuesta IND-2. Porcentaje de doctorandas/os que realizan estancias durante su doctorado respecto del total del alumnado matriculado.	IND-1. Sí IND-2. 20%	IND. NO	Se atendieron las consultas individuales por email	Pendiente

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
11736	05 Recursos para el aprendizaje. Recursos materiales.	Dispersión del alumnado por la variedad de sus perfiles académicos y su dedicación profesional	Reforzar los vínculos entre el alumnado del programa y dar a conocer sus campos de investigación	Organizar las V Jornadas Doctorales	P-Comisión académica.	2022-2023	IND-1. Celebración de la Jornada propuesta IND-2. Asistencia del alumnado respecto al total de matrículados/as en el PD.	IND-1. Sí IND-2. 85%	IND-1. Sí IND-2. 16/19	Las 3 personas no participantes estaban de baja	Ejecutada

2.— Acciones que conllevan modificación del título

3.— Fecha de aprobación

Fecha
13/03/2023
07/04/2023
05/05/2023